



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
CAMPUS TUXTLA GUTIERREZ CHIS.**

**INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA AVANZADA**

**TEMA:**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMULA**

**ALUMNO:**

**ANGEL GERARDO VALDEZ CUXIM**

**DOCENTE:**

**DRA. MAGALI ESCARPULLI**

**CUARTO SEMESTRE**

**MEDICINA HUMANA**

## **SAN JUAN CHAMULA, CHIAPAS**

### **SITUACION GEOGRAFICA**

Municipio de Chamula es uno de los 124 municipios en los que se encuentra dividido para su régimen interior el estado mexicano de Chiapas. Localizado en los Altos de Chiapas, su cabecera es el pueblo de San Juan Chamula.

San Juan Chamula es una población del estado mexicano de Chiapas. Se encuentra a diez kilómetros de San Cristóbal de las Casas y a doce kilómetros de San Andrés Larráinzar. San Juan y San Andrés son localidades habitadas por un gran número de tzotziles. Chamula es un gentilicio utilizado para nombrar a diversas etnias mayas que habitan la sierra de Chiapas: tzotzil, tzeltal, mame, tojolabal, choles. San Juan Chamula es también la cabecera del municipio de Chamula y está ubicado en las zonas más altas de Chiapas, en la localidad se han conservado las culturas y costumbres prehispánicas.

Chamula se encuentra ubicado en el centro-norte del territorio del estado de Chiapas. Forma parte de la región denominada los Altos de Chiapas, caracterizada por su entorno natural montañoso y boscoso y su diversidad étnica y cultural. Tiene una extensión territorial de 345.665 kilómetros cuadrados, que representan el 0.47% de la superficie total del estado. Sus coordenadas extremas son 16° 44' - 16° 54' de latitud norte y 92° 31' - 92° 52' de longitud oeste y su altitud fluctúa entre un máximo de 3 000 y un mínimo de 1 200 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Larráinzar, el municipio de Aldama, el municipio de Chenalhó y el municipio de Mitontic; al este con el municipio de Tenejapa; al sur con el municipio de San Cristóbal de Las Casas y con el municipio de municipio de Zinacantán y al oeste con el municipio de Ixtapa.

Chamula ocupa un lugar emblemático en la historia y en la geografía de Chiapas. Su participación en las revueltas indígenas de mediados del siglo XIX y principios del XX; el fuerte vínculo que estableció y mantiene hasta el presente con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

## **HISTORIA**

San Juan Chamula se encuentra a 10 km al noroeste de San Cristóbal de las Casas, por camino vecinal. Cronología del pueblo Chamula, es el nombre Tzotzil de Chamula que literalmente quiere decir MURIO EL AGUA, nombre que es respaldado por la tradición oral de los viejos que dice que en el lugar donde se ubica la cabecera municipal era un lago y que el gran San Juan, a su llegada lo seco haciéndolo habitable.

Chamula era un importante centro de población Tzotzil, el pueblo fue conquistado y semidestruido por el capitán Luis Marín en 1524, y lo tuvo como encomienda de 1524 a 1528 Bernal Díaz del Castillo.

En 1549, siguiendo la política de reducción de la Corona Española, fue trasladado a su enclave actual y se le integró con dos pueblos que le habían pertenecido: Analco y Momostenango. En 1869 estalló en el paraje Tzajaljemé, la sublevación indígena conocida como la Guerra de Castas, encabezada por el dirigente Chamula Pedro Díaz Cuscat. Un decreto posterior a la derrota de la rebelión, firmado por el entonces gobernador Pantaleón Domínguez, condenó a los Chamulas al trabajo asalariado en las fincas del Soconusco. En 1912, estalló otra rebelión en Chamula, ahora encabezada por Jacinto Pérez Pajarito. El 4 de julio de 1925, siendo Gobernador Constitucional del Estado, Carlos A. Vidal, se le concede nuevamente su antigua categoría de municipio libre.

San Juan Chamula, en Chiapas, es un lugar especial, en donde las tradiciones milenarias de nuestros antepasados sobreviven en armonía con la modernidad.

Esta armonía no se logra en cualquier lugar. De hecho, en la mayor parte del continente, los europeos llegaron con sus ideologías, su religión y sus armas para conquistar todo, desde el territorio hasta la cultura. Poco quedó de las costumbres de los nativos cuando las guerras por fin terminaron.

En San Juan Chamula, la historia concede una excepción: el cristianismo experimentó una auténtica fusión con las creencias y costumbres prehispánicas y

los límites entre ambas se pierden. Este fenómeno, conocido como sincretismo religioso, es esencial para comprender a esta comunidad.

## **CRONOLOGIA DE HECHOS HISTORICOS**

1837: El 7 de julio, se le divide al departamento de Chiapas en cinco distritos quedando Chamula en el distrito perteneciente a San Cristóbal.

1882: El 1 de diciembre, se divide nuevamente el estado en 12 distritos, continúa perteneciendo a San Cristóbal

1888: Se le segrega a Chamula algunos pueblos tales como Tzontehuitz, Las Ollas, Yalchitón y Pujchen, descendiendo a la categoría de delegación.

1925: El 4 de julio, por decreto del general Carlos A. Vidal se le otorga nuevamente la categoría de municipio.

## **ESTRUCTURA SOCIECONOMICA**

Chamula se encuentra en la lista de municipios con mayor pobreza y marginación del país. Forma parte de los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano y de los 55 municipios incluidos en la lista de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con 94.8 por ciento de su población en pobreza, de los cuales 69.7 por ciento en pobreza extrema y 31 por ciento con carencia de alimentación.

De acuerdo con el Censo General de Población 2010, de las 43 mil 445 personas de 15 años y más, sólo 22 mil 238 (51 por ciento) contaban con primaria completa, y 17 mil 646 (40.9 por ciento) no contaba con escolaridad. El rezago social que padece la población de Chamula es alarmante, las estimaciones realizadas por CONEVAL 2010, con fundamento en la ENIGH y el Censo de Población y Vivienda 2010, revelan que 55 por ciento de la población muestra rezago educativo, 98.4 por ciento no posee seguridad social, 96.5 por ciento carece de servicios básicos en la vivienda y 94.8 por ciento tiene ingresos inferior a la línea de bienestar.

La condición étnica de los habitantes del municipio de Chamula tiene un peso significativo en la explicación de la exclusión social. El acceso a los servicios básicos (agua, electricidad, educación, salud, entre otros) están mediados por la condición

étnica, el racismo imperante en la sociedad, en específico en la clase gobernante, hace que la dotación de los servicios manifieste un desfase histórico con respecto a otras regiones. En la época del estado de bienestar y del desarrollismo, las políticas gubernamentales aplicadas a través de instituciones, como el Instituto Nacional Indigenista, pretendían «integrar» a la nación a los grupos étnicos que están al margen de los beneficios del desarrollo.

En los 1970, cuando el estado de bienestar entraba en una fase inicial de crisis, las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas fueron objeto de programas especiales para evitar el deterioro económico y social que estaban experimentando, sobresale el Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas (PRODESCH) correspondiente al sexenio del gobernador Manuel Velasco Suárez.

Finalmente, la información del Censo de Población y Vivienda de 2010, indica que mientras en la entidad chiapaneca 45.78 por ciento de la población ocupada obtuvo hasta un salario mínimo, en los municipios que integran Los Altos 65.6 por ciento de ellos se ubicó en este nivel de ingreso, y si excluimos a San Cristóbal de Las Casas la cifra se eleva a casi 82 por ciento, lo que refleja una profunda asimetría donde lo rural y la condición étnica desempeñan un papel importante.

Dentro del ámbito de las comunidades estudiadas, la información muestra condiciones de alta precariedad en términos de los ingresos obtenidos por familia a través de tres fuentes: trabajo asalariado, subsidios del programa Oportunidades y recursos adquiridos por la vía del Procampo.

En otras palabras, cada familia estaría recibiendo por la suma de las tres fuentes citadas 61 pesos diarios, equivalente a un salario mínimo. Ingreso que, no obstante, en muchos casos es mayor al que obtienen por la producción de sus minúsculas parcelas que comúnmente es para el autoconsumo.

## **CANTIDAD DE POBLACION**

Población 2005 : 67,085 Habitantes

Población 2010 : 76,941 Habitantes

Población 2020 : 101, 967 Habitantes

Superficie : 345.665 Km<sup>2</sup>

Densidad de población : 222.59 Habitantes/Km<sup>2</sup>